



54211

•54211

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS, en ESPAÑA, a favor de D. EDUARDO TEROL LLOPIS, de nacionalidad española, domiciliado en ALCOY (Alicante),  
c/ Generalísimo, nº 39,

p o r

"LANZADERA PERFECCIONADA"

---

\*\*\*

•54211



5 La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva, por ella solicitado, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.-

10 Consiste dicha invención en una lanzadera perfeccionada que presenta notables ventajas respecto de los elementos similares conocidos, estando representados los perfeccionamientos por la nueva constitución de la misma y por el mejor funcionamiento que se deriva de la nueva constitución.

15 Todas o casi todas las lanzaderas conocidas son de madera, con algunas partes metálicas. Las lanzaderas de madera presentan notables inconvenientes que hoy todavía no han podido subsanarse, por no haber encontrado una fórmula satisfactoria para fabricarlas en otras materias. Las citadas lanzaderas de madera se astillan y rompen los hilos, y, su broca, está dotada de un solo muelle que se avería con facilidad, teniendo entonces que paralizar el trabajo. Además, los elementos o pasadores que limitan el deslizamiento de la canilla, siendo metálicos, tienen que estar incrustados en las paredes del cuerpo de madera. También es notable el inconveniente que supone las reducidas dimensiones del hueco de la lanzadera, que exigen unas dimensiones apropiadas, ciertamente pequeñas, en la canilla. De ello se deriva una menor alimentación de hilo y un menor rendimiento del telar.

25 La nueva lanzadera que nos ocupa es totalmente metálica y obtenida por fundición. Por consiguiente, al ser metálica, permite que sus paredes sean notablemente más delgadas sin que ello suponga una pérdida de peso, y que, por lo mismo, el hueco interior sea más grande, admitiendo una canilla de mayores dimensiones con más hilo por tanto, que se traduce naturalmente en un mayor rendimiento del telar.

30 Además, al permitir que el hueco interior citado sea más grande

54211



hace posible la disposición de un doble muelle para la fijación de la broca de tal modo que se evita toda avería en su funcionamiento.

35 Los elementos o pasados que limitan el deslizamiento de la canilla se suprimen en la nueva lanzadera que nos ocupa, al dotarla en los lugares apropiados de un resalte semicircular o en media luna que se obtiene también por fundición al propio tiempo que el resto de la lanzadera.

Finalmente, otra característica de la lanzadera está representada por el hecho de dotarla de dos orificios en su fondo, pudiendo, gracias a los mismos, obtenerla por fundición como se ha señalado.

40 Para que se comprendan mejor los perfeccionamientos descritos se han realizado unos dibujos en lámina única, representándose en las figuras 1ª y 2ª un detalle de la parte de la nueva lanzadera en que han sido introducidas las principales modificaciones, y, en la figura 3ª, una vista por la parte inferior de la lanzadera.

45 Tenemos, según la figura 1ª que, siendo totalmente metálico el cuerpo de la lanzadera 1, lo que permite dotar a su hueco de unas mayores dimensiones, se han dispuesto en dicho hueco y para el accionamiento de la broca 4, dos muelles 2 y 3. Las paredes 5 y 6 del citado hueco son notablemente delgadas, como antes hemos dicho, y entre ellas se encuentra el elemento 7, semicircular o en forma de media luna, totalmente solidario de las paredes y del fondo, cuyo elemento es el que limita el deslizamiento de la canilla. De la misma figura 1ª se saca un corte seccional transversal por el elemento repetido, cuya disposición puede observarse con más detalle en la figura 2ª.

55 En la figura 3ª, finalmente, se representa la disposición de los orificios del fondo 8 y 9, que hacen posible el obtener el cuerpo total de la lanzadera por fundición.

60 El funcionamiento de la nueva lanzadera es en un todo idéntico al de las usuales, si bien en ella se han suprimido todos los inconvenientes que aquellas presentaban durante el mismo, tal como se ha expresado al co-



.54211

mienzo de esta memori

65

Hecha la descripción precedente conviene añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

70

1ª.-LANZADERA PERFECCIONADA que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituida por un solo bloque metálico de finas paredes en torno del hueco central, hallándose dispuestos en la cabecera de dicho hueco dos muelles para sujeción de la broca, y, cerca de los extremos del mismo hueco limitando el desplazamiento de la canilla, piezas semicirculares o en forma de media luna solidarias de las paredes y fondo del hueco, en cuyo fondo se han previsto dos orificios alargados que lo atraviesan totalmente.

75

2ª.-Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: LANZADERA PERFECCIONADA.-

80

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una soleacera y dibujos que se acompañan.

Madrid, 12 de Mayo de 1.956

ALFONSO UNGRIA,

FIG. 1<sup>a</sup>

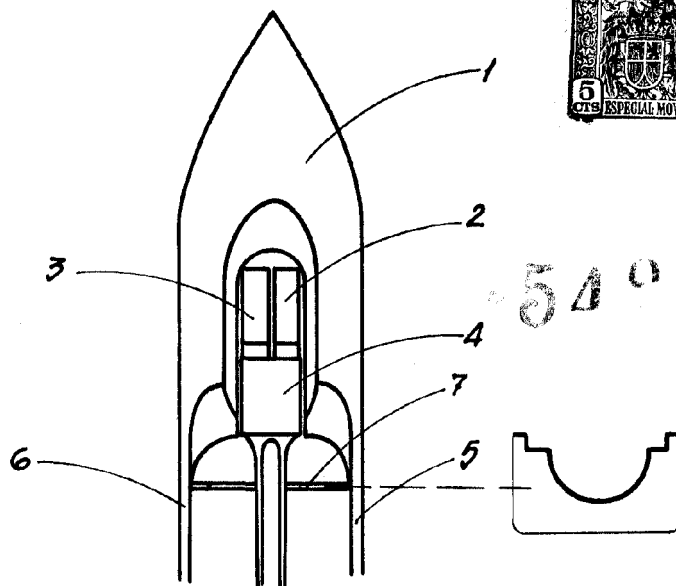


FIG. 2<sup>a</sup>

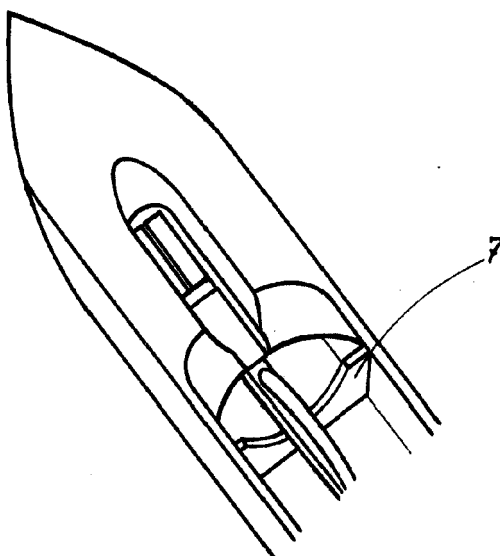
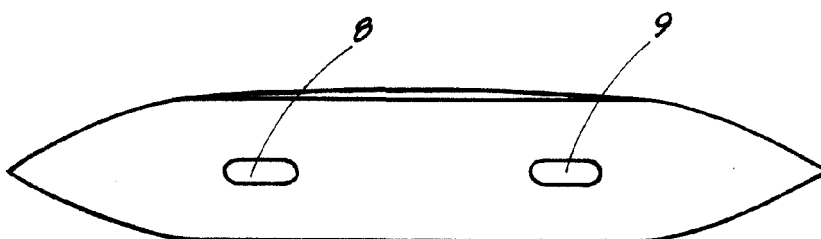


FIG. 3<sup>a</sup>



EDUARDO TEROL LLOPIS  
MADRID, 12 Mayo 1910

*Terol*

*Handwritten note*